

Santander, un mes... 8rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Viernes 5 de Abril de 1878.

NÚM. 1034

EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Habiendo sido nombrado Sub-director de esta Compañia para el ramo de incendios en las provincias de Santander y de Palencia don Pedro del Hoyo, en reem plazo de D. Bernardino Tejedor que desempeñaba dicho cargo, se advierte al público para su inteligencia.
Las oficinas en Santander continúan en la calle del Muelle, 9, principal.
Madrid 27 de Marzo de 1878.—El Director, G. D. Entraigues.

UN POCO DE ACTUALIDAD.

Lo decimos con ingenuidad; muchas veces, despues de haber leído la prensa de diversos matices, sentimos no pertenecer a esa serie de ministeriales que todo lo ven de color de rosa, ó sea, vulgarizando la frase, de color del presuppuesto; si quiera porque tendríamos algunos ratos de satisfaccion al poner siempre en duda hechos verdicos que afectan a los más respetables intereses de nuestra sociedad, exclamando a continuación: ¡no hay que creer a los periódicos de oposicion; hoy todo va bien, pero muy bien!

¡No es verdad que esto es más consolador que no el sufrir uno y otro dia la serie de disgustos que nos proporcionan las diversas noticias que constantemente nos trasmite la prensa?

Y sino vean ustedes las siguientes que encontramos en un periódico que no tiene nada de liberal, sino de muy conservador, La Lealtad Española:

«En una carta dirigida desde esta corte, que encontramos en El Mercantil Valenciano, se lee el siguiente párrafo:

«Hoy se ha recibido la noticia de que ha sido cortada la línea férrea de Alicante, ignorándose quiénes hayan podido ser los autores de este hecho. Sabese tambien que por las provincias de Albacete y Ciudad-Real vagan dos partidas de unos quince ó veinte hombres, que han obligado a la guardia civil a reconcentrarse en las capitales. Esto es hambre; no puede suponerse que los que componen esas partidas sean empedernidos criminales.

Todo va bien, muy bien, perfectísimamente bien; dicen tambien ahora los órganos ministeriales.»

Luego copia con referencia a La Correspondencia de Barcelona:

«En Calaf y su comarca están los ánimos muy agitados a causa de los rumores que circulan respecto a la aparicion de partidas sublevadas. Decíase en el mismo Calaf que en la noche del viernes y sábado se habia presentado en aquellas inmediaciones una columna compuesta de una compañía de infanteria y cosa de cuarenta caballos, en persecucion, segun se afirmaba, de una partida armada que habia proferido algunos gritos subversivos.»

Y por si esto no fuera bastante, da cuenta de los alborotos de Tortosa, a causa de los embargos que está llevando a efecto la administracion de aquella ciudad por el impuesto de consumos.

Prescindimos de otros hechos que demuestran un estado general bien poco consolador, si bien diremos que ya ni las casas de la guardia civil se ven libres de ser visitadas por los criminales.

En la casa cuartel del destacamento que hay en el Grao de Valencia, penetraron unos ladrones, saltando al efecto por las galerias y se llevaron nada menos que un colchon, unas sábanas y una gallina, propiedad del maquinista del vapor Vigilante.

Ya ven nuestros lectores si no es desconsolador el no poder decir ante tales noticias: nada de esto es verdad; y en fin, si algo ha sucedido no quiere por ello deducirse que el país esté pobre, ni que la crisis sea grave, ni que falte trabajo; antes por el contrario cada dia vamos mejor pues de todas partes brotan gérmenes de riqueza.

Pero dejando aparte estos sucesos que, a juzgar por el cariz que presenta el estado general del país no dejarán por desgracia de repetirse, vamos a ocuparnos, aunque sea ligeramente, de lo que pasa en el vasto campo de la política.

Lo más notable, y sobre todo lo más reciente es la sesion que ha tenido lugar en el Parlamento, con motivo de la interpelacion del general Salamanca.

Lo dicho por este diputado es, a no dudarlo, la expresion sincera de su intimo convencimiento y, sin que se tome a mala parte, una verdad de a fólio.

No tiene, en verdad, el privilegio de la novedad, pues ya el general O'Donnell, con doble carácter de Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, dijo que no entendia de leyes; pero así y todo, qué quieren ustedes, no deja de hacernos gracia que esto se repita, pues hay en el fondo un perfecto conocimiento de lo que realmente acontece.

Habla del estado general del ejército, y dice: «que así como el gobierno, llamándose liberal, es más reaccionario que Carlos IV, el ejército de hoy es más reaccionario tambien que el ejército de aquella época.»

Dicho esto por un general, y general diputado convegamos en que tiene una doble autoridad. Pero no se detiene en este punto el infatigable diputado; sino que tratando del soldado dice, que se asegura haberles concedido derechos, y es muy al contrario, se le han quitado algunos de los que el soldado tenía.

Vamos, que si esto lo dijéramos nosotros, ¡Dios nos asista! estaríamos ya denunciados a petición de todas las autoridades militares. Es decir, de todas... puede ser que no, pero de muchas, con seguridad.

Pero no es lo que dejamos citado lo más sustancial y nutritivo para la opinion pública. Sobre lo dicho por, el general Salamanca, en lo que sigue es donde está la miga del asunto.

Compara el diputado los tribunales ordinarios con los militares y extraña que en aquellos en que intervienen jueces, fiscales, letrados y peritos necesitan algún tiempo y una tramitacion exculpulosa para dictar un fallo, mientras que nosotros, añade el general, sin estudiar derecho, somos tan sabios, que en un solo dia, en una sola sesion decidimos de la suerte de un hombre.»

¡Cuán amarga verdad encierran las frases del general Salamanca!

Y luego agrega. «El argumento más fuerte que se hace contra el establecimiento del jurado para toda clase de delitos, es la ignorancia de las clases populares, y yo creo, añade, que los militares, en materia de derecho, somos, en general, ignorantes. (Una voz: menos su señoría). No, yo tambien; yo declaro que en materia jurídica soy tan ignorante como un peon de albañil. (Risas). Y lo mismo le sucederá al señor ministro de la Guerra.

«Por efecto de nuestra educacion y nuestros estudios particulares, dice, podemos tener algunas nociones generales; pero esto no es saber derecho hasta el extremo de fallar de plano una causa como pueden hacerlo los juriconsultos y los magistrados.

«Es más, en los tribunales ordinarios queda al procesado el recurso de apelacion y el de súplica; en la esfera militar; no se apela a nadie, porque provisionalmente se fusila a un individuo y despues que reclame. (Risas).»

Severa es la censura, pero encierra un fondo de verdad.

Dice despues que en los consejos de guerra, el que más sabe de los individuos que le forman, es un verdadero ministrante de la ley.

Y agrega, esta es la garantia que tiene el que ha de ser sometido a la ilustracion de esos consejos de guerra.

Pobre garantia ha sido y es por cierto; y en verdad que interin una nueva legislacion no evite el mal que lamenta el general Salamanca, continuará siéndolo hasta que Dios quiera.

Despues se ocupa de la prision del general Villacampa y dice que se le ha sentenciado a un año de arresto por haberse asentado de su residencia, y a un brigadier que no quiere nombrar, por haber cometido otros delitos más graves que la ausencia, se le ha condenado a dos meses de arresto.

Habla el general de la forma en que se cumple la Constitucion interna, y dice que se esperaba que la otra Constitucion estaria redunda a estas palabras: «En todo se hará lo que D. Antonio Cánovas quiera. (Risas).»

¡Qué hemos de decir nosotros en vista de manifestaciones de un orden tal, que no pueden traspasar los límites de la inmunidad del diputado?

¡Qué ha de poder decir la prensa cuando, no ya por lo que ella, de su cuenta, escribe, sino por lo que en su seno admite con la garantia consiguiente, y sin faltar a las prescripciones del decreto de imprenta sufre las consecuencias funestas de las denuncias!

Verdad es, y en esto hacemos toda la justicia que se merecen los más respetables tribunales de la nacion, que consienten que ni la propiedad ni la libertad de emision del pensamiento sufran consecuencias que la ley no autoriza; pero esto, que sirve de una inmensa satisfaccion como reparacion de un hecho incalificable, no indemniza los perjuicios materiales que origina.

Por eso concluimos diciendo lo que al principio: ¡cuán felices serán esos ministeriales si es que creen de buena fe en lo que por medio de sus órganos aseguran de que todo va bien, muy bien, inmejorablemente bien!

Los envidiamos.

Ecos políticos.

Un diputado de la mayoría preguntó al ministro de Hacienda en la sesion del martes

último si era ó no verdad lo dicho por *La Correspondencia de España*, de que se habia ofrecido á la comision de navieros declarar de cabotaje el comercio entre la Península y la Isla de Cuba. Despues de manifestar el señor Orovio que no era exacta, el interpelante añadió que con arreglo á lo consignado en la escritura otorgada entre el Banco Hispano colonial y el gobierno no se pueden alterar en lo más mínimo los aranceles de la Isla sin consentimiento de aquel. Hizo además declaraciones perfectamente contrarias á las pretensiones de la comision de navieros que fueron á Madrid á gestionar medidas en pró del mejoramiento de la clase, fundándose en que la satisfaccion de la demanda formulada por la repetida Comision perjudicaria á los intereses del Tesoro de dicha Antilla en 110 millones de reales.

No sabemos hasta qué punto serán exactas las razones expuestas por el diputado aludido, pero de todos modos los diputados de las provincias marítimas que sabemos han quedado muy disgustados de la declaracion del ministro de Hacienda, se proponen llevar el asunto á las Cámaras por una proposicion de ley que indudablemente ha de encontrar apoyo no, solamente en las izquierdas sino en muchos de los señores que se sientan en los bancos de la derecha.

Esta actitud de los representantes navieros nos demuestra que las declaraciones del diputado ministerial son rebatibles aun cuando nosotros nada podemos objetar hoy por falta de antecedentes.

Nos dicen de Madrid que en círculos autorizados se habla de la posibilidad de que el ejército del Norte será pronto disuelto, en razon á que las circunstancias que hasta aquí han aconsejado la permanencia de aquel, han mejorado notablemente y no hay para qué prolongar la conservacion de tan numerosas fuerzas en las provincias vascas.

Somos de la misma opinion.

Un favor y un disfavor.

El gobierno, con el aplauso de la prensa ministerial, prohibió la reunion que la juventud católica de Madrid tenia anunciada.

Pero despues cayó el gobierno en la cuenta de que dicha junta iba á ser presidida por el Patriarca de las Indias, y levantó la prohibicion inmediatamente.

Ahora lo que falta saber es si la prensa ministerial seguirá aplaudiendo.

Probablemente no escaseará sus elogios al gobierno, á la juventud católica y al Patriarca de las Indias.

Oscuro se vá presentando el horizonte para el gobierno del señor Cánovas.

Veinticuatro diputados ministeriales reunidos antes de ayer en el Congreso para ocuparse de la conducta que deberán seguir en la discusion de presupuestos, acordaron por unanimidad inspirarse únicamente en las necesidades del país y defender incondicionalmente cuanto pueda conducir al mejoramiento de la situacion que atraviesa, aun cuando para ello hubiera precision de contrariar planes del gobierno ó de arrostrar las consecuencias de una derrota del mismo en cuestiones declaradas de gabinete.

En buen apuro le están poniendo al señor Cánovas estos pujos de independenciam!

Si ya no producen efecto los *thes* ni las amenazas de crisis ¿de qué recurso terapéutico va á echar mano para alargar la vida del paciente?

Aconsejamos al señor Cánovas los aires de Andalucía.

Parece que la sub-comision del Congreso encargada de formular el proyecto de dictamen sobre el presupuesto del departamento de la Guerra, no llega á entenderse en muchos puntos de los sometidos á discusion.

Parece que hay una reduccion de dos pesetas en los sueldos anuales de 5.000, con la que no están conformes algunos individuos de la sub-comision citada, en virtud de que esa pequeña diferencia hace variar considerablemente el descuento con perjuicio de los intereses del Erario.

Parece que este detalle ha dado lugar á animadísimas discusiones sin conseguir una inteligencia, y es más que probable que la disidencia produzca voto particular.

Afortunadamente para el gobierno, no será este solo el que venga á turbar la armonía de la sub-comision, pues nos dicen que aún no ha tratado de los puntos más culminantes del referido presupuesto.

Ya puede el Sr. Cánovas del Castillo ir preparando la trompeta para tocar llamada el dia de la votacion, porque estos síntomas no son nada tranquilizadores, y es fácil que quebranten el espíritu de la disciplina entre sus adeptos.

¿Qué sentimiento tendria el país si esto sucediera!

Noticia del *Figaro* sobre los asuntos de la Reina madre:

«En el próximo mes de Julio, dice, las alhajas de la reina Isabel que se encuentran depositadas en el Banco de Francia, y cuyo valor, independientemente de su mérito histórico, se eleva á muchos millones, serán sacadas á pública subasta por orden de S. M.

No teniendo ya la reina que presentarse en las ceremonias de gran aparato, cree inútil dejar improductivo el capital que representan esas alhajas.»

Copia exacta de un periódico de Madrid.

Merecen leerse, por ser de quien son, los siguientes párrafos de *El Tiempo* dedicados á *La Fé* y al *Siglo Futuro*:

«Hasta cuando han de abusar de la credulidad y de la ignorancia esos obispos de levita que contra las leyes de Dios y los mandatos de la Iglesia se levantan soberbios cuando á sus intereses conviene y se tornan siervos beatísimos siempre que no se contrarian sus propósitos? Ningun cristiano puede leer muchas veces, sin peligro de pecar mortalmente, ese enlutado periódico que empieza sus cotidianos trabajos con letanías, en las cuales se tasan en cuarenta reales, por ejemplo, los ruegos del gloriosísimo esposo de la Inmaculada madre de Dios.»

Ya es hora de que se vaya convenciendo todo el mundo de lo que son los neos; charlatanes, explotadores y mercaderes de la religion católica.

Noticias.

Ha sido repuesto en el destino de alcaide de la cárcel de esta ciudad D. Miguel Forcada, y trasladado á la de Zamora D. Manuel Plaza.

Conocido es en esta capital el Sr. Forcada: no dudamos que su nombramiento será bien recibido, por haber desempeñado ya este cargo con el mayor celo y exactitud.

Hoy celebrará sesion la diputacion provincial, siendo probable que en ella se dé cuenta del informe de la comision de Hacienda, referente al modo y forma de plantear el arbitrio extraordinario concedido á la corporacion.

Nos escriben de Madrid:

«Un alumno de la academia del cuerpo de Estado Mayor del ejército, hijo del conocido hombre político, Sr. D. Francisco Alvarez, ha puesto esta tarde fin á su existencia, disparándose un tiro de revolver, cuyo proyectil le privó de la vida instantáneamente.

El hecho ha ocurrido en la misma academia, y se atribuye á un ligero disgusto como escolar, segun de público se ha dicho.

Ayer, en la *Ultima hora*, dimos cuenta á nuestros lectores de haber estallado un violentísimo incendio en la calle de Puerta la Sierra, esquina á la de la Paz, no pudiendo alcanzar, por ser ya las cinco de la madrugada cuando escribiamos, á la extincion del siniestro, que pudo consiguirse á las siete de la mañana, gracias al comportamiento cada vez más brillante del cuerpo de bomberos y á las acertadas disposiciones que se tomaron.

Apoderado el fuego de la planta baja, ó sea de la tienda de ultramarinos de D. Mateo Herran, se temió con fundamento que ardiera toda la casa y que ocurrieran desgracias personales, porque se dijo que los vecinos estaban dentro y la salida interceptada por el humo.

Felizmente la direccion de los trabajos, que estuvo á cargo de D. Pedro Córtes, ayudante del arquitecto, fué acertadísima, y los bomberos, las autoridades y muchos particulares que acudieron como de costumbre á prestar sus auxilios, rivalizaron en actividad y vigor para contribuir al buen resultado que se obtuvo, logrando que no se propagara el fuego y extinguiéndole en el lugar de su origen.

A pesar de esto, cinco personas, entre ellas una señora anciana y un niño, que se hallaban en uno de los pisos superiores sin poder salir por la escalera á causa del intenso humo que lo impedia, bajaron desde el balcon á la calle por medio de la manga de salvamento, aparato que es la primera vez que se utiliza si no son inexactos nuestros informes.

Contribuye tambien á que lo creamos así, el que hubo necesidad de que dos hombres lo sujetaran desde arriba, lo cual nos indica que no está todo lo perfecto que se requiere ó que no hay personas designadas ya de antemano para desempeñar este importante servicio, en cuyo caso convendria que el ayuntamiento lo tuviera en cuenta para llenar esta falta, no sólo porque seria más eficaz el auxilio á las personas, sino porque no se daría el inconveniente de que algunos bomberos tuvieran que abandonar sus trabajos para acudir al servicio de salva-vidas, como ocurrió en el incendio de ayer.

No queremos citar ningun nombre propio de los individuos que trabajaron para extin-

guir el siniestro, porque ya es sabido que en estos casos no falta la cooperacion de infinidad de personas que acuden con la mayor voluntad á prestarla, siendo infinito tambien el número de las que no toman una parte activa en los trabajos por falta de puestos en que prestar sus servicios, en razon á encontrarlos cubiertos ya por los que llegaron antes.

Séanos permitido, sin embargo, hacer hoy una excepcion en favor del alcaide Sr. Agüero, que trabajó incansablemente en una de las bombas, dando ejemplo de actividad y de energía altamente plausibles, dado el carácter de autoridad que representa.

Ahora para terminar haríamos algunas consideraciones sobre la repeticion aterradora de los incendios, para que se activase la organizacion del cuerpo de bomberos y la adquisicion de aparatos que se necesitan, pero como esto seria reproducir una vez más nuestras excitaciones, nos contentamos por hoy con esta ligera indicacion sobre el particular.

En el folletín de mañana publicaremos el *Índice del segundo tomo* de nuestro *Album literario*, y en el número siguiente daremos principio al tercero.

Mucho agradecemos al señor alcalde la remision de los estados correspondientes á la recaudacion de arbitrios municipales, no solo por ser un acto de atencion á la prensa, sino porque á todos los asuntos administrativos se les debe dar la publicidad correspondiente para conocimiento del público.

Desearíamos, sin embargo, que el señor alcalde diera orden para que dichos estados se nos facilitasen en el dia de su fecha, atendiendo á que de otro modo, siendo nuestro periódico de la mañana, tendríamos que publicarlos con mucho retraso.

El resultado de las operaciones de la quinta hasta hoy en la diputacion provincial, es el que sigue:

Ingresados en caja definitivamente.....	497
Idem en idem condicionalmente.....	106
Idem en idem con recurso pendiente....	19
Redimidos.....	140
Ingresados en otras provincias.....	11
Voluntarios del ejército.....	18
Idem de la armada.....	62
Idem en carabineros.....	1
Academias Militares.....	3
Misioneros.....	1
Total.....	858

Leemos en nuestro estimado colega local *El Aviso*:

«Es muy probable que dentro de algunos dias podamos dar una noticia sumamente satisfactoria para muchos de nuestros convecinos. Por hoy no nos atrevemos á insinuarla siquiera, pues se nos encarga la mayor discrecion.»

¿Qué será?

Escriben de Alicante que entre otros estragos causados por el huracan del viernes por la noche, cuéntase el derribo de una pared que cogió debajo á cinco muchachos de 10 á 12 años, tres de los cuales quedaron muertos y horriblemente mutilados y los otros dos contusos de consideracion.

La guardia civil acaba de prestar un nuevo e importante servicio en Linares.
 El director de los trabajos de las minas de don Tomás Spoy, recibió hace días una carta, intimándole que si no depositaba 10.000 reales en una bolsa y en el fondo del pozo que le indicaban, le quitarían la vida.
 De acuerdo con los guardias fué colocada la bolsa con los 10.000 reales en el fondo del pozo, pero atada una cuerdecita en comunicacion con una campanilla, colocada en la galería del pozo inmediato.
 Los malhechores fueron á recoger el dinero y al levantar la bolsa sonó la campanilla y en el acto salieron los guardias capturando al que habia recogido el dinero y tres compañeros más, gracias á tan ingenioso procedimiento.

La actual compañía de zarzuela que actúa en el coliseo, puede asegurarse que cuenta los triunfos que ha obtenido por las funciones que ha puesto en escena.

Tanto la señorita Franco, como la señora Williams, y los señores Pons, Soler, Navarro y Guerra, trabajan con el mayor interés en el desempeño de las obras en que toman parte, recibiendo del público constantes y merecidos aplausos.

Antes de anoche la señora Williams, en la zarzuelita *Nadie se muere hasta que Dios quiere*, cantó muy bien las malagueñas, hasta el punto que el público le pidió la repetición; el Sr. Guerra estuvo también muy acertado en esta obra, y fué favorecido con el aplauso.

Anoche en la obra *Las Nueve de la noche*, la señorita Franco cantó admirablemente y fué aplaudida repetidas veces; también la señora Williams fué atendida por el público, lo mismo que los señores Pons, Soler y Navarro, que estuvieron como siempre, trabajando con acierto.

Nosotros, que no somos muy dados á prodigar elogios, si no que, por el contrario, tenemos por costumbre el escasearlos, creemos que lo dicho respecto de los artistas mencionados no es más que hacerles justicia, y tenemos la seguridad de que, si continúan trabajando con el mismo interés, continuarán recibiendo del público, como de nosotros, las mismas muestras de simpatía.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Abril de 1878.

Muy señor mío: Otra vez se habla *sotto voce* de la venta de determinadas alhajas, importantes algunos millones, que fueron empeñadas en el Monte de Piedad de Paris. Da en cierto modo más interés á la noticia, por otra parte ya antigua, la circunstancia de pertenecer aquellas alhajas á una muy ilustre dama que usted, señor director, lo propio que mis apreciables lectores adivinarán perfectamente sin necesidad de nombrarla. Y el caso es tanto más de notar por lo raro por cuanto, buenamente pensando, no debiera suponerse que estuviera falta de recursos hasta el punto de tener que enagenar tan valiosas prendas, algunas de ellas de un valor artístico de primer orden á la vez que de gratos cuanto históricos recuerdos. Con este motivo han corrido dos versiones: una, la de que el gobierno, por medio de nuestro embajador en Paris, daría algun paso para que ese tesoro no pasara á manos extranjeras; otra, la de que algunos moderados históricos pensaban hacer lo mismo con idéntico objeto. De ambas puede V. escoger la que quiera; por mi parte me quedo sin ninguna. Despues de lo que se ha presenciado en España de cinco meses á esta parte, yo creo firmemente que ciertos asuntos, siquiera sean de índole reservada, han perdido aquella importancia que á no dudar revestían en los primeros tiempos de la restauracion. El presidente del Consejo de ministros, bien que auxiliado eficazmente por los acontecimientos, ha conducido las cosas de tal manera que, en rigor, no cabe más que el olvido, ya que no la indiferencia. Y tenga V. en cuenta, además, que los ministeriales expresan en el terreno privado lo que no se atreven á declarar en público. Su frase favorita es esta: bien está San Pedro en Roma; frase que, aplicada convenientemente, es de una significacion que en vano trataría de ocultar á la perspicacia de V.

Esto no quita, sin embargo, que uno ú otros lo hagan, siquiera no sea más que por el buen parecer; pero yo insisto en creer que no se tolerarán tanta molestia. Y no es, por cierto, que los moderados no puedan, no; antes al contrario, de tenerlo en voluntad, entiendo yo que pocos podrían hacerlo como ellos. Su situación se diferencia de los liberales en que, sobre ser ricos de nacimiento en su inmensa mayoría, no han tenido necesidad de emigrar nunca y han cobrado constantemente del presupuesto, el que no por clases pasivas, de director general por arriba, por cargas de justicia. No es, pues, razonable que se detuvieran ante una cantidad tan crecida, relativamente insignificante para ellos. Lo que hay es que á su vez están divididos: que si así no fuera y se hubiesen establecido de otro lado determinadas inteligencias, ¿quién sabe si colectiva ó individualmente se haría algun esfuerzo para reivindicar, por estos ó los otros medios, que no tengo para

qué nombrar, su antiguo prestigio y preponderancia? Convencidos de que la conciliacion que capitanea Cánovas, tanto ó más que sus disensiones ó miserias, les ha anulado para ser gobierno, ¿qué de extraño tiene que escudriñen los atajos por si hay precision de acortar la jornada?

El Diario Español arrimando el ascua á su sardina, se complace en poner de relieve esas disidencias funestas que trabajan á los históricos. Confieso que el trabajo no peca ni de hábil ni de caritativo; en cambio consigue una cosa: que los moderados digan que antes que Cánovas el diluvio, y ya comprenderá el colega, antes revolucionario, que el oficio de ministerial no está reñido con el tacto y la prudencia.

Pero, anoche mismo, *El Diario* compensa á sus lectores de esas tretas moderadas, con un artículo patriótico. Aprovechándose de otro que el domingo publicó *El Imparcial*, con el título de «Reivindicaciones nacionales», examina la situación de España en presencia de los conflictos que amenazan á Europa; y si bien coincide en el fondo con las aspiraciones del colega de la plaza de Matute, le viene como de la mano para declarar que el ideal de España podría quizá realizarse en estos momentos si los partidos políticos, haciendo abstraccion completa de sus luchas y pugilatos para alcanzar el poder, se unieran al ministerio é hicieran causa común con este.

Por de contado que se llegaría á ese resultado, como se llegó en la guerra de Africa, si se tratara de la posibilidad de una reivindicacion nacional. ¿Quién duda que en este caso seríamos españoles ante todo? Pero, tratándose de entusiasmo, unos gobiernos pueden producirlo más legítimo que otros, y pareceme á mí que el actual, que desde sus primeros días dividió á los ciudadanos poco menos que en castas, es de los menos abonados para herir las fibras del sentimiento patrio. Convengo, con todo, en que hasta eso se olvidaría si viniera un hecho de tan levantada política.

Eso no obstante, y como quiera que sea, lo dicho podría probar á V. que, á pesar de la interpelacion del general Salamanca, salpicada de chistes y ocurrencias, y á pesar tambien de los telegramas más tranquilizadores que llegan de Europa, algo se piensa, algo se medita y escucha en altas regiones en la posibilidad de inminentes conflictos europeos.—F.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mío: Aun cuando son ya muy conocidas del público las excelentes cualidades que bajo todos conceptos tiene la compañía de seguros reunidos «El Fénix Español», un deber de gratitud me obliga á consignar la prontitud con que he sido satisfecho del importe de los daños sufridos con motivo del incendio ocurrido el 20 del próximo pasado en la tienda de bebidas y comestibles, propia de don Antonio Lladós, cuyo establecimiento se hallaba dentro de una casa de mi propiedad, situada en esta ciudad, calle del general Espartero.

Asegurado en dicha compañía el citado edificio y una tejavana á él inmediata, nombrados peritos por una y otra parte y puestos de acuerdo en pocas horas sobre el importe de los daños sufridos, se autorizó inmediatamente el pago y sin gastos ni dilaciones cobré lo que la tasacion arrojaba el 30 del próximo pasado Marzo.

Satisfecho de tal proceder, suplico á V. la insercion de estos renglones en el periódico de su digno cargo, cuyo favor le agradeceré su atento S. S. Q. B. S. M.,

José Antonio de Astelarza.

Santander 4 de Abril de 1878.

Pacotilla.

Ahí va en forma de discurso como en los extractos sale, la interpelacion que ayer anuncié al señor alcalde: ¿Ha sido usía el que tuvo la idea poco brillante de que antes de amanecer todas las luces se apaguen? ¿De usía emanó la orden para que queden las calles, despues de las cuatro, á oscuras como el Infierno del Dante? Pues ha hecho usía una cosa que me obliga á censurarle enérgicamente, en nombre de intereses respetables. (*Aplausos en las tribunas, murmullos de buen carácter, el orador estornuda y se constipa el alcalde.*) No ha tenido usía en cuenta y esto es hartó lamentable, que mucha gente madruga y otra se recoge tarde y en medio de las tinieblas puede cualquiera abrazarse con una burra de leche al dar la vuelta á una calle, si es que no dá con un caco de los que hoy están en auge

y le deja en dos minutos con las canillas al aire. (*Asentimiento en los bancos, rumores en los estantes, aprobacion en las sillas y risas en los divanes.*) Y luego, señores, ¿no es costumbre desairragable, que haya un incendio diario de las cuatro en adelante? Pues mientras los faroleros vuelven á encender los gases para que pueda la gente acudir á sofocarle, hay tiempo para que el fuego, si se descuelga con hambre, devore cuatro manzanas sin dejar ni las señal-s. (*Grandes aplausos.*) Señores: Hay otra razon más grande para anular la medida que censuro en este instante. No está bien que Dios dijese *Fiat lux* ó la luz hágase, para que el alcalde ahora venga, y de un soplo la apague.

¿Qué dirán otros países! ¿Qué dirán otros alcaldes! ¿Qué dirán otros faroles! ¿Qué dirán otras ciudades! ¿Qué dirán otros vecinos! ¿Qué dirán otros anales! ¿Y qué dirán sobre todo los fósforos de Cascante! (*Aplausos estrepitosos, entusiasmo incomparable, gran triunfo parlamentario, pero la luz... ¡Dios te ampare!*)

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 4 (5-30 t.)

Han tenido lugar manifestaciones en contra de la guerra.

Espérase respuesta pacífica de Rusia á la nota pasada por Inglaterra.

Cambio con Madrid 48-35.

Paris 4 (7-27 n.)

Austria y Francia asegúranse que han resuelto apoyar á Inglaterra.

Madrid 5 (12-45 m.)

Congreso.—Discusion respecto de la amortizacion de la Deuda.

Senado.—Votacion de la ley de imprenta.

El consolidado interior cerró á 12-90.

Fabra.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés, 71 50.
 Exterior español, 12 7/8.
 Amortizable, 29 3/4.
 Consolidado inglés, 94 5/8.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Fernandez Sanz, 100 ts., c. Uresberueta, de San Sebastian con 156 cajas jabon y 65 id. bujias á la órden; 24 barriles sardina á los Sres. Peña, Acha y Almiña, ue, y otros para varios.

Id. Palmira, 100 ts., c. Vigil, de Gijon con 643 bultos hierro á los Sres. Larrañaga y Perez; 755 id. id. á los Sres. Echegaray y compañía; 325 id. id. á D. T. Gomez, y otros para varios.

Id. Vizcaino-Montañés, 100 ts., c. Benguria, de Bilbao con carga general.

Id. Cotelino, 63 ts., c. Ruiz, de Castro con 65 bultos conservas y otros á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía.

Goleta inglesa J. W. Bebell, 110 ts., capitán Continan, de Sligo en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor inglés J. M. Lenard, 229 ts., c. Caygill, para Rotterdam con 550.000 kilógs. mineral hierro.

Patache Ensebia, 31 ts., c. Orticochea, para Llanes con 533 sacos harina y otros.

Quechemarin Ntra. Sra. del Carmen, 40 toneladas, c. Fernandez, para Avilés y Lueca con bacalao, cacao, azúcar, 8 sacos harina y otros.

Idem Santa Ana, 49 ts., c. Aspiazu, para Tinamayor y Deva con madera, loza y otros.

El dolor que causan los nacidos y las úlceras que algunas veces aparecen en el cuerpo sería, al parecer, mas de lo que la humanidad puede sufrir, pero afortunadamente hay un seguro y rápido alivio para el paciente dolorido.
 Un curso de Zarzaparrilla de Bristol sanará cada llaga y renovará la sangre tan pura que no pueda reproducir las fistulas; pero se deba continuar por algun tiempo despues que la enfermedad ceda para que no permanezca ninguna partícula del veneno oculta en la sangre. El gran detergente vegetal, poderoso para curar, busca y neutraliza todo vestigio de enfermedad, y con el auxilio de las Píldoras Vegetales Azuradas de Bristol lo expelle del sistema.

Nueva fundicion de hierro

Se fabrica toda clase de piezas de hierro fundido en la que han instalado los Sres. Roviralta y Lopez en el nuevo edificio que recientemente han agregado á sus talleres de fundicion de metales y maquinaria.
 Se compra en el mismo establecimiento hierro colado, en chatarras.

Liquidacion

Habiendo pensado en disolver la sociedad, Viuda de Escandon é hijos, han determinado los socios, proceder á una liquidacion de casi todos los muebles y efectos de tan antiguo como acreditado establecimiento, y con tal motivo, avisan por medio de este anuncio, para que las personas que quieran, acudan á la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, de la derecha donde podrán comprar lo que gusten con ventaja y economia.

Taller de guarnicionería.

Guarniciones para tronco y limonera, de todas clases y precios. Gran surtido de útiles de limpieza y cuanto concierne al ramo. Sillas para montar, de señora, caballero y niño, de todas formas y precios.

Taller de efectos de viaje

Enorme surtido en maletas de todas clases, sacos de noche, carteras de viaje, cabás de señora, etc.

Taller de zapatería.

Grandioso surtido de calzado para señora y caballero, confeccionado á medida, de la mejor clase y más bonita forma que se conoce. Además de la grande y constante existencia, cuando el comprador así lo desea, puede hacerse á gusto del mismo.

En quince días, un tronco de guarniciones. En ocho idem, una limonera. En veinticuatro horas, uno ó mas pares de botas. Los precios baratísimos á que esta casa vende, y la buena calidad de sus productos, son una garantía para el comprador. Se hacen composturas en todos los artículos mencionados. 30a8

Talleres de Mieres.

SAN FRANCISCO, 28, SANTANDER.

Se traspasa una tienda con

géneros ó sin ellos, situada en una de las calles más céntricas de esta ciudad. En esta imprenta darán razon. 6-2

Se traspasa una tienda en la

calle de Vargas, 19, donde informarán.

Pérdida

Se ha perdido una maleta perteneciente á uno de los pasajeros que llegaron ayer en el vapor *Comillas*, habiéndose echado de menos en el muelle al desembarcar.

La persona en cuyo poder se hallase se servirá entregarla en la Fonda del Comercio, donde se le gratificará. 3-3

Anuncio

En la calle de San Francisco, número 17, se ha abierto un establecimiento de calzado de todas clases para señoras caballeros y niños, precios muy arreglados. Sucursal de Rodriguez. 8-3

BRUNO CIA.

Afinador de pianos y armoniums.—Calle de San José, 3 duplicado, piso 3.º

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

VAPORES-CORREOS FRANCESES.
 El que suscribe tiene el honor de participar al comercio de esta plaza que desde el 1.º del corriente fué nombrado agente general en España de la compañía general trasatlántica en reemplazo del Sr. D. Eduardo Poudavigne. Santander Abril 2 de 1878.—F. Lisbonne. 6-2

ESTABLECIMIENTO GENERAL DE PRESTAMOS

Trasladado provisionalmente con motivo del incendio á la calle de la Compañía, núm. 11, se ha instalado nuevamente en el número 20, de la misma calle piso principal derecha.

DONA NICOLASA SAN MIGUEL BELTRAN
 DE SAN MIGUEL
ha fallecido á las dos menos cuarto de la madrugada de hoy.

Su desconsolado esposo, D. Jacinto San Miguel, padre, hijas, hermana, sobrinos, primos cuñados y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que se verificará mañana sábado 6 del corriente á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, calle de Daoiz y Velarde, núm. 27, 1.º

No se reparten esquelas.

Impronta de LA VOZ MONTAÑESA
 á cargo de M. Ortiz de Guinea San Francisco 28

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
 SERVICIO POSTAL PARA
LA HABANA Y VERACRUZ
 con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.
 Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

WASHINGTON
 teniendo combinacion directa
 En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carupano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON
 con escalas en San Thomas, Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.
 Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

COLOMBIE
 teniendo combinacion directa
 En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

VILLE DE S. NAZAIRE procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.
DESIRADE procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.
Fernando LISBONNE.
 Agente general en España.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.
PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
 A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Nñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.
 Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.
 Consignatarios en Santander. Sres. Anón B. Perez y Compañía.

Transportes Internacionales
 SERVICIO ESPECIAL
ENTRE ESPAÑA, ALEMANIA, AUSTRIA, BÉLGICA Y FRANCIA
 por Marsella, Cete, Amberes y Hamburgo

CAMILLE TURCQ
 COMISIONISTA - EXPEDITOR
MOUSRON (Bélgica)
CONTRAI (Bélgica) GANTE (Bélgica) GIVET (Francia)
 Para detalles dirigirse al despacho central de Mousron (Bélgica).

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.
 LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

ENFERMEDADES DEL PECHO
 Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.
JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX
 En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierr LAMOUROUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más célebres le recomiendan con especialidad.
PASTA pectoral de P. LAMOUROUX
 Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.
 Depósito general en París, rue Vauvilliers, 45
 Y además en todas las principales Farmacias.

GUIA PRÁCTICA
 DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
 TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican a la útil fabricación del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la **Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle.** Este volumen verdadero manual de instrucción práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable de fabricante.
 Esta obra se hallará de venta al precio de **6 pesetas** en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, señores Bailly-Baillere, librería, plaza del Príncipe Alfonso, Merly Serra y Sivilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona calle de Mendizábal, n.º 8, ó en París, en casa del autor, 144, rue du Faubourg Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.
 Escríbase la Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.



JAMÁS ENCONTRO RIVAL SINGER

Sus célebres y económicas máquinas, á la vez que sencillas para su uso, son buscadas en el mundo entero, y en Santander solo se hallan en su casa.

13 - CALLE DE LA BLANCA - 13
 Las hay desde el ínfimo precio de 450 reales al contado hasta el de 3500 una. También hallarán las señoras, las tan recomendables por la higiene, para coser á pié y á mano indistintamente desde el módico precio de 630 reales.

La forma de venta, hace que nadie, encuentre obstáculo para comprarlas; os la daré como gustéis á plazos desde

10 rs. semanales
 ó al contado con 10 por 100 de descuento.

Las innumerables ventajas que la máquina *legítima Singer* reúne sobre todos los demás sistemas, han sido conocidas seguidamente en esta provincia, siendo las únicas que hoy tienen aceptación, pues en el corto tiempo que lleva esta casa Sucursal establecida en esta, han vendido más de 800 máquinas.

Se enseña á coser, bordar etcétera gratis á domicilio.

SE DAN Y REMITEN CATALOGOS ILUSTRADOS
 Con listas de precios.
13 - BLANCA - 13
SANTANDER

Preparaciones Especiales
 DE **LANMAN Y KEMP,**
 NUEVA YORK.



DE BRISTOL
 El Gran Purificador de la Sangre.
 Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlceras Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Vino legítimo JEREZ.
 de las bodegas de D. M. Misa.
 Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanusa, Muelle, -31.

SOLITARIA
 GIBBERT. ESPECIALISTA.
 UNICO Y UNIVERSAL PARA LA RESUSION DE LA TRAMA VIVAZ Y CON CREZTA EN DOCE DIAS AL MAS DE TRATAMIENTO EXISTENTE EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.
CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el **Balsamo antireumático de Surinam**, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, particulares ó musculares. Depósito central para esa capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4. 2s

Aviso

El antiguo y acreditado taller de vaciador de Agapito Perez, (antes del señor de Colombier), calle de Becedo, frente al café Occidente, pone en conocimiento de sus muchos parroquianos, que desde el día 15 del presente mes se trasladó a la calle de Búrgos, número 20, frente á la panadería la Constanca. 8-1

Aviso.

En la calle de Búrgos, núm. 31, piso tercero, se reforman y se dan vuelta, se echan forros, cinta y tapas de cuello, á gabanes, americanas, capas, pantalones, etc., etc.—Ildelfonso Gallardo. 2-2

Interesante
PARA EL CLERO

D. Modesto Martín, que habita en la casa del café del Occidente, piso segundo de la izquierda, compra al más alto precio y paga en el acto, los haberes del clero que tienen pendientes de cobro, ó sean los correspondientes á la época anterior al 1.º de Enero de 1875.

Los señores curas que deseen negociar ó vender dichos atrasos, que en su día les han de satisfacer en papel de la Deuda, conforme está dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 21 de Julio de 1876, pueden pasar por la casa del referido Sr. Martín, en la confianza de tomar el dinero inmediatamente á mejor precio que al que por algunos agentes se les tiene ofrecido, limitándose éste á una pequeña utilidad, cuyos gastos al negociarse los títulos habian de ser próximamente iguales para los interesados. 30-8



ASMA
 Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS
 DE GRIMAUT Y C^{IA}, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO
 curadas con el

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
 DE GRIMAUT Y C^{IA}, Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rapidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el JARABE COLOR DE ROSA con la firma GRIMAUT Y C^{IA}.
 Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consunción, la tisis y corta la fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PARA QUITAR LA MASCARA A LOS FALSIFICADORES del HIERRO QUEVENNE

HEMOS AÑADIDO LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA
 Ademas de nuestra marca de fabrica, que ya es conocida: la de la firma del inventor y la etiqueta estampada en 4 colores cuyo fac-simile impreso en negro, se adjunta.
 Los falsificadores expendan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.
 Para curar la Anemia, el Empeoramiento de la sangre, los Coleros pálidos y los Flujos blancos, el HIERRO QUEVENNE legítimo, el unico que ha sido aprobado por la Academia de Medicina, es infinitamente superior á todas las demás preparaciones ferruginosas. BOUCHARLAT, catótrico de la Facultad de Medicina de París, Annuaire de 1899.
 Depósito general en casa de EMILIO GENEVOIX 14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.
 PRECIOS: El frasco de hierro con la medalla española 1/2 fr. 200 gragsas 1/2 fr. 100

D. José Heliodoro Bernat

Acreditado Agente de negocios de la corte de Madrid, gestiona y facilita en breve plazo dinero sobre fiancas, tanto aquí como en provincias. Igualmente toda clase de destinos, remitiendo pliegos de condiciones por 8 rs. en sellos de franqueo.
 Está encargado de vender 240.000 pies de terreno en sitio céntrico é importante del barrio de Salamanca, y de comprar créditos contra las cajas de Ultramar y de redencion y enganches.
 Con un personal activo é inteligente, se dedica á los egros que se le confien, desempeñando con prontitud y buen éxito asuntos y expedientes en lo civil, eclesiástico, judicial y demás oficinas públicas, encomendados á su conocida eficacia, pues cuenta con los más poderosos elementos para obtener su inmediata realizacion. Hay consulta de abogados. Horas de oficina, de 12 á 4. Dirigirse acompañando sellos para la contestacion. Infantas, 3, principal, derecha Madrid. 6-16-26